

Eduardo Darcoeur
Eduardo DARCOEUR Adriansén
Almirante
Comandante General de la Marina



Alan García
Presidente Constitucional de la República
Ministerio de Defensa

Resolución Suprema

No. 297-2007-DE / MGP

Lima, 9 de octubre de 2007

Vista la propuesta formulada por el Comandante General de la Marina, para el otorgamiento de la Condecoración "ORDEN CRUZ PERUANA AL MERITO NAVAL", en el grado de "GRAN CRUZ ESPECIAL" - Distintivo Blanco, al señor Vicealmirante Luis GIAMPIETRI Rojas, Primer Vicepresidente de la República, por la causal "Haber contribuido en forma excepcional al progreso y engrandecimiento de la Marina de Guerra del Perú";

CONSIDERANDO:

Que, la propuesta del Comandante General de la Marina se encuentra contemplada en los Artículos 201° Inciso (e), 406° Inciso (b.4), 417° Inciso (a) y 602° Inciso (c) del Reglamento de la Condecoración "ORDEN CRUZ PERUANA AL MÉRITO NAVAL" - REOCPMENA-11102;

Estando a lo acordado por el Consejo de la Condecoración;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Otorgar la Condecoración "ORDEN CRUZ PERUANA AL MÉRITO NAVAL", en el grado de "GRAN CRUZ ESPECIAL" - Distintivo Blanco, al señor Vicealmirante Luis GIAMPIETRI Rojas, Primer Vicepresidente de la República, por la causal "Haber contribuido en forma excepcional al progreso y engrandecimiento de la Marina de Guerra del Perú".

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



Alan García
ALAN GARCÍA PÉREZ
Presidente Constitucional de la República

Allan Wagner Tizon
ALLAN WAGNER TIZON
MINISTRO DE DEFENSA